

SESION ORDINARIA N°33, DE FECHA 10 SEPTIEMBRE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 hrs., preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García y Rubén Barría Ojeda; participación de los funcionarios Sres. Teodoro González Vera y Santos Oyarzo Quijada; actúa de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Tabla: a) Lectura Actas. b) Plafim. c) Programa Oficial 18.09.96. d) Correspondencia Despachada y Recibida. e) Varios.

Se da lectura al Acta N°32 del 03.09.96, la cual fué aprobada con las siguientes objeciones. Sr. José Sandoval, que faltó agregar: "el Concejo acordó atender el caso del Sr. Martínez de Quilquico, por medio del Depto. Social.

Sr. Alcalde hace entrega a los Concejales del Libro denominado "Rukakura y los hombre del cochayuyo", de los señores Alonso Azocar Avendaño y Jorge Bravo Cuervo.

Se da lectura a la Correspondencia Despachada:

1) Oficio N°095 del 04.09.96, a Sr. Pedro Barrientos Díaz, Serviu Chiloé, con acuerdo modificación terreno Z-12.

2) Oficio N°096 del 09.09.96, al Sr. Comandante Guarnición Naval Chiloé, por problemas playas en Isla Chelín.

3) Decreto N°333 del 03.09.96, transferencia M\$390 a Junta de Vecinos "Gamboa Alto".

4) Decreto N°334 del 04.09.96, transferencia M\$500 al Club Deportivo Municipal.

5) Decreto N°338 del 04.09.96, fija valor patentes, 5 x 1.000.

6) Decreto N°342 del 06.09.96, transferencia M\$200, al Conjunto Magisterio.

Lectura Correspondencia Recibida:

1) Ord. N°968 del 13.09.96, Delegado Provincial Serviu Chiloé, notificando de terreno ubicado detrás de sede Pobl. Camilo Henríquez, es reserva del Serviu para edificar viviendas.

2) Nota del 05.09.96, de Conservador Museo, sobre visitas en el mes de Agosto '96, total personas 781.

3) Solicitud del 10.09.96, de Agrupación de Taxis Básicos, pidiendo estacionamiento paradero de taxis nocturnos en calle San Martín. Analizado, el Concejo acuerda por mayoría absoluta, autorizar estacionamiento en calle San Martín frente Grupo Escolar, en bandejón, de 19:00 hrs. P.M. a 07:00 hrs. A.M. Sr. José Sandoval se abstuvo en pronunciarse.

4) Solicitud de Sra. Adriana Melián Uribe, Presidenta Centro de Padres de Escuela Rural Gamboa, sobre cierre que circunda el patio de la escuela, pintura frontis del edificio, preparación de un huerto de la escuela. Pasan los antecedentes a la Corporación de Educación.

5) Nota de Sra. Yenny Alvarado Velásquez, solicita le confirmen trabajo en baños Mercado Chiloé; la opinión del Concejo es que el Alcalde converse con interesados en terreno para su resolución.

6) Se recibe invitación de Villa Santa María, ubicada en el sector adyacente a la calle Piloto Samuel Ulloa, a una reunión para el día 14.09.96, a las 11:00 hrs., en casa del Sr. Fredy Blanco. Sr. Alcalde y Sr. José Sandoval indican que no podrán asistir.

Sr. Teodoro González, se refiere a las instrucciones que imparte ante Elecciones Municipales la Contraloría Regional, mediante Oficio Circular N°26.571 del 25.08.96; se ve especialmente la situación de los Alcaldes, candidatos a Concejal en su propia comuna; suspensión de los cargos de Alcalde y de Concejal, quorum para sesionar, subrogación administrativa y protocolar. Se hace referencia a que la Asociación Chilena de Municipalidades presentó a Contraloría reconsideración a la suspensión total de funciones del Alcalde.

Sr. Alcalde se refiere al Plafim, especialmente al Plan Informático Municipal y de la Corporación Municipal que tiene un aporte de M\$120.000, la Subdere exige tener contratado a un Ingeniero de Computación o Informática, que habría que contratarlo a honorario con convenio con la Corporación, esto sería por un período de seis meses aproximadamente, para lo cual solicita el acuerdo correspondiente.

Sr. José Sandoval, que porqué no es el Municipio donde está el mayor trabajo de este programa contrata al profesional, que si queda item o no para honorarios, se llama al funcionario Sr. Santos Oyarzo, quien estima que podrá ser por medio de Corporación, a la que debe implementarse las Areas de Salud-Educación y Oficinas principales, que este método por esta vía, se tiene una mayor flexibilidad, ya que por la parte municipal tiene dudas con el Art.4° de la Ley 18.883, que indica que los expertos deben realizar labores accidentales y no habituales del Municipio, se trata de un trabajo para dos entes.-

Se acuerda por unanimidad realizar la contratación a honorarios de Ingenieros de Informática en Computación, debiendo el Sr. Oyarzo hacer las consultas telefónicas a la Contraloría Regional para que el próximo Martes se resuelva el modo de operar.-

Sr. Alcalde, propone prorrogar por 15 días más las funciones del profesional técnico agrícola, para realizar labores que faltan en las Islas de Quehui y Chelín, el Concejo acuerda por unanimidad contratación por 15 días más, con un monto bruto de \$83.334.-

Sr. Alcalde, da a conocer el Programa Oficial del 186° Aniversario de la Independencia Nacional. Que ha organizado una Radiotón para el Cuerpo Bomberos de Castro, en el día de hoy, se lleva a cabo, y propone una transferencia de M\$500.-

El Concejo acuerda por una unanimidad, que cuando se disponga de recursos, se otorgará una transferencia de M\$500, al Cuerpo de Bomberos de Castro y destinado a la reorganización de la Ira. Compañía.-

Sr. Alcalde, se refiere que en calle San Martín con Ramirez, hay frutero instalado que molestan a los peatones, por lo que propone se ubique al frente en el lugar de los juegos infantiles o lado del Quiosco.-

La opinión del Concejo, es que el Alcalde, realice el cambio de lugar de los fruteros.-

VARIOS :

Sr. Rubén Barría, le preocupa que la señalización caminera este deteriorada y algunos discos tapados con malezas.-

Sr. José Sandoval, que le parece que Visalidad tiene letreros, pero que habría que facilitarle mano de obra por medio de la DOM., que conversó hace tiempo de 2 postes en el sector Sur de Llau-Llao, que ojala se pueda hacer pronto. esto de la luz tambien fue solicitado por el Sr. Tapia ; que se vea el caso social de familia de Rilán, cerca del vertedero en Playa Norte.

Sr. Alcalde, que se volvió a solicitar presupuesto a Saesa por el alumbrado de ese sector de Llau Llao, ya que no fué posible conseguir el permiso a la Empresa Morales como se planteaba.

Sr. Ignacio Tapia, que se arregle la luz de la multicancha de Gamboa.

Sr. Alcalde, que ya fué arreglado en el día de hoy.

Se acuerda por unanimidad hacer reunión el día martes 17.09.96 a las 10:00 hrs. A.M.

Tabla: 1.Lectura acta. 2 Correspondencia despachada y recibida 3 varias.

Se dá término a la reunión siendo las 17,45 hrs.